



JESUS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR
DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS



ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR; ES POSIBLE DAR PENSIONES COMPLETAS A TRABAJADORES SI AUMENTA AUSTERIDAD

El presidente **Andrés Manuel López Obrador**, planteó que aumentar la austeridad permitirá al gobierno participar en el pago de pensiones completas si se aprueba la iniciativa de reforma a las leyes del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) que enviará el 5 de febrero al Poder Legislativo. Actualmente las trabajadoras y trabajadores inscritos ante ambos institutos sólo reciben un porcentaje de su último sueldo previo a jubilarse. Nosotros vamos a aportar lo que nos corresponde y vamos a dejar una proyección; se va a hacer una corrida financiera, que es lo que se está trabajando, para lograr el objetivo de que el trabajador se retire, se jubile con su sueldo completo. Señaló que aún existen estructuras improductivas, autónomas a la federación, que fueron creadas durante el periodo neoliberal y no benefician a los intereses del pueblo. En esas instituciones, se pueden generar ahorros. Sobre los recursos, la parte que nos corresponde a nosotros la vamos a obtener porque vamos a proponer más austeridad republicana. Empezamos con un plan de austeridad, nos ayudó mucho, pero pensamos que todavía podemos ahorrar más. No puede haber gobierno rico con pueblo pobre, entonces lo que ahorremos, para que no le cueste tanto al pueblo mantener al gobierno, vamos a hacer un ajuste y ese ahorro va a destinarse a ese propósito. La iniciativa de reforma que será presentada corregirá gradualmente las injusticias cometidas en contra de la plantilla laboral en el sexenio de **Ernesto Zedillo**. **Zedillo**, llevó a cabo esa reforma para que cuando el trabajador se jubila, no reciba el 100 por ciento de su salario sino, si le va bien, el 50 por ciento. Es una gran injusticia, entonces, lo que estamos planteando y qué voy a enviar como iniciativa de reforma a la Constitución, es que el trabajador, al concluir su tiempo laborando, al jubilarse, reciba completo su sueldo. Vamos a enviar una iniciativa para que el gobierno ayude a que se vaya gradualmente corrigiendo esta injusticia, que no se le cargue todo y desde el primer año ni al trabajador ni al empresario sino que el gobierno aporte para el fondo y que, con el paso del tiempo, ya se normalice y ya el empresario y el trabajador aporten lo que les corresponde. En el caso del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), que sufrió una reforma contraria a los derechos laborales en el sexenio de **Felipe Calderón Hinojosa**, también habrá cambios. El presidente **López Obrador** busca que la pensión de maestras, maestros y todos aquellos empleados al servicio del Estado mexicano sea digna al entregarse de manera completa. Recordó que el paquete de reformas también busca elevar a rango constitucional aumentos anuales al salario mínimo por encima de la inflación.

SENADORA ANA LILIA RIVERA; SENADO EXPRESA CONDOLENCIAS POR FALLECIMIENTO DE CARLOS ROJAS GUTIÉRREZ

La Mesa Directiva, que preside la senadora **Ana Lilia Rivera Rivera**, expresó sus condolencias por el lamentable fallecimiento de **Carlos Rojas Gutiérrez**, quien se desempeñó como senador de la República, diputado federal y estuvo al frente en diversos cargos en la administración pública federal. **Ana Lilia Rivera** manifestó su solidaridad con la senadora **Mónica Fernández Balboa**, por el deceso de su esposo. Con respeto expreso mis más sinceras condolencias a familiares, amigos y a mi compañera senadora **Mónica Fernández Balboa**, por el fallecimiento de su querido esposo, el ingeniero **Carlos Rojas Gutiérrez**. Descansen en paz. **Rojas Gutiérrez** fue integrante de la Cámara de Diputados en la LX Legislatura y senador de la República de las LVIII y LVIX Legislaturas del Congreso de la Unión. Se graduó en la Universidad Nacional Autónoma de México; desde 2018, se desempeñaba como Coordinador del Centro de Estudios Municipales y Metropolitanos de la Facultad de Estudios Superiores Acatlán. También fue director de atención a Zonas Marginadas y Coordinador de Descentralización de la Secretaría de Programación y Presupuesto; director del Instituto Nacional Indigenista; y subsecretario en la Secretaría de Programación y Presupuesto. Además de titular de la Secretaría de Desarrollo Social. **Carlos Rojas Gutiérrez** falleció a los 69 años. Senadores de todos los Grupos Parlamentarios expresaron sus condolencias y su solidaridad con la senadora **Mónica Fernández Balboa**, con la familia y amigos del ex legislador.

SENADOR EDUARDO RAMÍREZ; NUEVO COORDINADOR DE MORENA DEBE SURGIR DE UN ACUERDO QUE LOS MANTENGA UNIDOS Y FORTALECIDOS

El coordinador parlamentario de Morena, **Eduardo Ramírez Aguilar**, y precandidato a la gubernatura de Chiapas, anticipó que el próximo 1 de febrero solicitará licencia para dejar su escaño. Asimismo el senador **Ramírez Aguilar** se pronunció por que el nuevo coordinador de Morena en la Cámara Alta surja de un acuerdo en unidad. Anticipó que el próximo 1 de febrero solicitará licencia para dejar su escaño, por lo que entregará la estafeta de coordinador de su grupo parlamentario. Señaló, que más allá de una elección interna, el nuevo coordinador de Morena debe surgir de un acuerdo que los mantenga unidos y fortalecidos de cara al cierre de la Legislatura.



SENADOR RICARDO MONREAL; CUATRO PAQUETES DE INICIATIVAS DE AMLO SON TRASCENDENTES Y DE GRAN CALADO

El senador **Ricardo Monreal Ávila**, se posicionó entorno a los cuatro paquetes de iniciativas que el presidente **Andrés Manuel López Obrador** tiene previsto enviar a la Cámara de Diputados el próximo 5 de febrero, y posteriormente al Senado, en el marco del aniversario de la promulgación de la Constitución de 1857. El senador morenista dijo que desde su punto de vista las iniciativas son trascendentes y de gran calado; sin embargo, advirtió que requerirán de mucho trabajo para que sean aprobadas por el Poder Legislativo. El presidente de la República, **López Obrador** ha señalado y anunciado que no asistirá al aniversario de la promulgación de la Constitución que se lleva a cabo cada 5 de febrero en el Teatro de la República, de Querétaro, sino que desde el mismo antiguo recinto legislativo donde se promulgó la constitución de 1857, desde ahí anunciará el envío de un paquete de iniciativas trascendentes, desde mi punto de vista de gran calado, todas ellas constitucionales y que requerirán mucho trabajo para poder lograr consensos y construir la mayoría calificada. **Monreal Ávila** detalló que entre las iniciativas está la reforma para que el aumento al salario mínimo siempre sea por arriba de la inflación, así como la propuesta para mejorar las pensiones, la cual consideró que también requerirá de un gran esfuerzo por consistir en destinar recursos económicos por parte del Estado y de los empresarios. El legislador agregó que **López Obrador** también presentará la reforma al Poder Judicial, para que los ministros, magistrados y jueces sean elegidos por la ciudadanía, así como la reforma electoral, insistiendo en que para ambas se necesitará de un gran esfuerzo para su aprobación. No obstante reafirmó que los cuatro paquetes de reformas constitucionales que ha anunciado el presidente de la República son de gran calado. La reforma al Poder Judicial que se ha anunciado desde hace ya varios meses y que seguramente implicará un gran esfuerzo de consenso y la reforma electoral que tienen que ver con el perfeccionamiento de la vida democrática del país. Vamos a esperar, a partir del 1 de febrero, se inicia el último periodo de sesiones de las cámaras del congreso de la unión, tenemos es oportunidad de febrero y marzo para intentar construir las reformas pero ya será la decisión del Poder Legislativo resolver y decidir sobre el fondo y la pertinencia de estas reformas que desde nuestro punto de vista son indispensables para el bienestar del país.

DIPUTADO IGNACIO MIER; A FAVOR DE LAS REFORMAS LEGISLATIVAS DE AMLO

El líder de Morena en la Cámara de Diputados, **Ignacio Mier**, respaldó las reformas legislativas del presidente **Andrés Manuel López Obrador**, al señalar que eran temas pendientes. El diputado señaló que por congruencia era necesario dejar un precedente que se buscó dejar establecido el tema del salario mínimo, la pensión para adultos mayores a partir de los 65 años de edad. Indicó que, se busca que también quede en la Constitución el tema de apoyo a personas con discapacidad, así como lograr resolver el tema de la reforma electoral, en relación al tiempo en radio y televisión de los partidos políticos. En cuanto a la reforma a las pensiones al 100%, afirmó que se requiere una revisión muy puntual para emitir una opinión. Asimismo comentó que el bono demográfico para México se ha comenzado a agotar, ya que para el 2030 o 2035, ya que habrá un crecimiento de población por debajo de un dígito, dando paso a una población mexicana de adultos mayores.

MANLIO FABIO BELTRONES; SE REGISTRA PARA EL SENADO

El priista **Manlio Fabio Beltrones**, al dar inicio el día de ayer 17 de enero en el PRI el proceso de registro para las precandidaturas al Senado de la República, **Manlio Fabio Beltrones** presentó su registro ante la sede del partido tricolor en Sonora para la precandidatura a un escaño rumbo a la jornada electoral del 2024. Entregó los papeles a la Comisión de Procesos Internos del partido, que los aceptó y oficializó su registro para participar en la contienda. Hay quien podría imaginar que no era tan difícil el registrarse, pero después de todos estos requisitos, creo que quedó muy claro que su amigo **Manlio Fabio Beltrones** sí cumple y eso es lo que quisiera yo comprometerme con los sonorenses. Asimismo de cara a las elecciones de junio de 2024 con la mira de mantener y recuperar posiciones en la cámara baja, el PRI abrió el registro a los candidatos para la senaduría y diputaciones federales. Por Hidalgo **Carolina Viggiano Austria**, secretaria general del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del Partido Revolucionario Institucional (PRI) y el ex gobernador **José Francisco Olvera Ruiz** se registraron, respectivamente como precandidatos al senado y a la diputación federal. Por Yucatán, el ex gobernador de esa entidad y actual secretario de Acción Electoral del partido, **Rolando Zapata Bello**, se registró por la primera fórmula del Senado. La senadora **Claudia Anaya** buscará la reelección por Zacatecas, y la diputada federal, **Paloma Sánchez**, buscará el Senado por Sinaloa. De igual forma, el presidente del PRI en Puebla, **Néstor Camarillo**, dijo ser el único que se registró a la primera fórmula del Senado; en la Ciudad de México, **Xavier González Zirión** buscará la reelección en la Cámara de Diputados y la diputada **Cinthia López** buscará el Senado.

CLAUDIA SHEINBAUM; EN 2024 SE CIERRAN LAS PUERTAS A LOS MALOS GOBIERNOS DEL NEOLIBERALISMO

Claudia Sheinbaum Pardo, precandidata de Morena a la presidencia de la República, en Veracruz, insistió en que la cuarta transformación gobernará con honestidad y honradez. Honestidad por encima de todo y honradez, no puede haber gobierno rico con pueblo pobre y eso va a seguir siendo en el gobierno de la República. Destacó la necesidad de que en este 2024 se cierren las puertas a los malos gobiernos del neoliberalismo y se continúe luchando por la Cuarta Transformación.

XÓCHITL GÁLVEZ; SIN QUITAR EL DEDO DEL RENGLON INSISTE A SHEINBAUM: DEBATIMOS O NO DEBATIMOS

La precandidata presidencial por el PAN, PRI y PRD, **Xóchitl Gálvez Ruiz**, en Tabasco nuevamente emplazó a **Claudia Sheinbaum** a debatir y le pidió que sea ella quien dé a conocer la respuesta. La verdad de las cosas es que yo le hablo a la señora **Sheinbaum**, que conteste **Claudia**, debatimos o no debatimos. **Gálvez** insistió en que los mexicanos merecen hablar de seguridad, salud y corrupción, pues la realidad, es que el país no está mejor. El sistema de salud está colapsado, hablemos con la verdad. Entonces, el reto yo se lo hice a **Claudia**. Que me conteste **Claudia**, no sus voceras. Y vaya que su soberbia es tremenda, la soberbia los va a matar.



SENADOR MIGUEL ANGEL MANCERA; PRESENTA INICIATIVA PARA PROTEGER ANIMALES DE COMPAÑÍA DE EMBARGOS

El Coordinador del GPPRD, **Miguel Ángel Mancera Espinosa**, presentó una iniciativa crucial que tiene como objetivo principal declarar inembargables a los animales domésticos, de compañía o de servicio. Hoy queremos reiterar un tema que ha insistido permanentemente el PRD y que es el derecho de quienes no pueden plantear precisamente sus prerrogativas, no pueden manifestarse, no pueden marchar, no pueden presentar escritos; hoy estamos hablando por supuesto de la defensa y respeto a los derechos de los animales, particularmente de los animales de compañía, de los animales de servicio, de los animales denominados mascotas. La iniciativa surge tras el incidente ocurrido en abril de 2023, donde un juzgado realizó el embargo de cuatro perros pug y un chihuahua en Hidalgo, considerándolos bienes muebles con valor económico. El Senador destacó la necesidad de reconocer legalmente que las mascotas no son meros bienes, sino seres sintientes y miembros de la familia, por lo cual propuso modificar la legislación vigente para garantizar la protección de los derechos de los animales en procedimientos judiciales o fiscales, evitando que sean objeto de embargos injustos. Los cambios que planteamos atienden simple y sencillamente a una ausencia de regulación que ha dado paso a que tenga que ser el Poder Judicial de la Federación el que enmiende la plana una vez más, ya hay regulación, sí, para aquellos animales que por supuesto están utilizados y se utilizan para temas rurales, pero no para los que hemos hecho referencia la propia Suprema Corte ha interpretado y ha dicho en una definición que amplía el concepto de familia, en el cual no sólo es un concepto heteroparental, homoparental o compuesto, sino también se considera la multiespecie y la interespecie, señalado que los animales domésticos son parte del núcleo familiar. Esta iniciativa refleja un compromiso con el bienestar animal y establece un precedente legal para proteger a los animales de compañía de embargos injustos.

SENADOR JUAN MANUEL FÓCIL; LAS PUERTAS DEL PRD ESTÁN ABIERTAS PARA CIUDADANOS Y ASPIRANTES QUE NO SEAN CONTEMPLADOS EN MORENA

El senador del PRD, **Juan Manuel Fócil Pérez**, indicó que el PRD tiene las puertas abiertas para aquellos integrantes de la sociedad y aspirantes a un cargo de elección popular que no sean contemplados por Morena, al tiempo de señalar que hasta el momento, no ha tenido ninguna amenaza, por lo que descartar que solicite vigilancia especial. Previo al encuentro que la precandidata de "Fuerza y Corazón por México", **Xóchitl Gálvez** sostuvo con militantes y simpatizantes del PRD, PRI y PAN, el legislador federal, aclaró que no todos los que quieran integrarse al PRD, lo puedan hacer. La puerta del PRD está abierta para gente que valga la pena, moral y socialmente estén bien, hay que tener cuidado porque hay gente que no está muy bien vista por la sociedad. Podremos en el PRD recibir candidatos y ciudadanos que están decepcionados de los malos gobiernos de Morena. **Fócil Pérez** dijo que **Xóchitl** sabe de la situación que se tiene en Tabasco, y consideró que es importante que los dirigentes, militantes y simpatizantes del PRD, PRI y PAN que integran "Fuerza y Corazón por México", trabajen para que ella sea la próxima presidenta de nuestro país. En cuanto a la posible solicitud al gobierno del Estado, para que le asignen un cuerpo de seguridad por la situación de inseguridad que se tiene en Tabasco, el legislador federal, comentó que hasta el momento no lo contempla porque en los recorridos que ha realizado por los 17 municipios del Estado, afortunadamente no ha tenido ningún hecho desagradable. Yo ando caminando y no he tenido ningún problema, si otros partidos tienen temor es su decisión, si viéramos algo incorrecto entonces si solicitaríamos la vigilancia personalizada. Lo que hay que reconocer es que en Tabasco y en todo el país, hay mucha inseguridad y es algo contra lo que tenemos que luchar en Tabasco y el resto del país, es algo que el PRD, en su momento debe ofrecer.

SENADOR MARIO ZAMORA; DICE NO POR LA REELECCIÓN EN EL SENADO

El senador sinaloense, **Mario Zamora Gastélum**, no irá por la reelección por decisión de los partidos que lo abanderan: PRI, PAN y PRD. El legislador fue invitado a formar parte de los candidatos y candidatas por la Diputación federal. Hay muchos pendientes y deudas sociales, como el campo. Por ello, aspiro a continuar impulsando la lucha de miles de productores que piden atención y acciones concretas para mejorar sus condiciones, posiblemente desde la Cámara de Diputados. El senador dio a conocer que de elegirse a una mujer para representar la alianza Fuerza y Corazón por México por el Senado, respaldará el perfil de quien resulte designada. Como senador, he impulsado y respaldado reformas en materia de igualdad y equidad de género en la participación política de la mujer. Nunca estaré en contra de la participación política de la mujer, estoy convencido de que fortalece nuestra democracia.

.DONALD TRUMP: AMENAZADO POR UN JUEZ CON EXPULSARLO DE LA CORTE

El ex presidente de Estados Unidos, **Donald Trump**, se volvió a presentar en la corte, enfrentando el caso de difamación presentado por la escritora **E. Jean Carroll**. En el tribunal, **Trump** expresó que le encantaría ser expulsado de la corte durante el juicio, respondiendo a las advertencias del juez **Lewis Kaplan** sobre la posibilidad de ser excluido si realizaba comentarios perturbadores. **Trump** tiene derecho a estar presente aquí, pero, ese derecho se puede perder si es perturbador. Y si ignora las órdenes judiciales, señor **Trump**, espero no tener que considerar excluirlo del juicio. A lo que **Trump** respondió: Me encantaría. Sé que lo harías porque simplemente no puedes controlarte en esta circunstancia. Simplemente no puedes. Este juicio surge a raíz de las declaraciones de **Trump** en 2019, cuando negó conocer a **Carroll** y desestimó sus acusaciones de abuso sexual. **Carroll** busca una compensación de \$10 millones de dólares por difamación. A pesar de que en mayo un jurado condenó a **Trump** por abuso sexual y difamación, el ex mandatario persiste en negar su relación con **Carroll**, desafiando la versión de los hechos. El juez **Kaplan** ha dictaminado que **Trump** no puede negar la agresión sexual en este caso, limitando la tarea del jurado a determinar si las declaraciones de 2019 causaron daño a **Carroll** y las sanciones económicas correspondientes.